

disposición la documentación relativa al orden del día indicado.

Xinzo de Limia, 15 de mayo de 2003.—La Secretaria, M. Dolores Enriquez Díaz.—22.167.

DSP HAIRCARE PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el día 16 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2002, y finalizado el 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la retribución del Órgano de Administración del presente ejercicio y fijar su retribución para el ejercicio 2003.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Administrador, Jorge Bru García.—21.651.

EBROPIEL, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de 2002.

Tercero.—Designación de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fortuño Cebamanos.—21.904.

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Ecoembalajes España, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración fijado en el artículo 25 de los estatutos de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Informe sobre el desarrollo de la compañía.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la Convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Taix Enseñat.—22.301.

EDERRA, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el día 14 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en Segunda Convocatoria, en el domicilio social sito en San Sebastián, calle Portuete 45A-1.º, Puerta 4.ª, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda también convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 13 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para adquirir acciones propias de la Sociedad, concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el 13 de abril de 2002, y nueva autorización para la adquisición de acciones propias y/o de la Sociedad dominante en los términos establecidos en el artículo 75 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Designación de Auditores para la revisión y auditoría de los estados financieros de la Sociedad.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta o en su caso lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

San Sebastián, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Azcarate.—24.426.

EDIFICACIONES POZOCAÑADA, S.A.

Balance de liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades, se hace constar que la Sociedad en Junta de Accionistas Extraordinaria y Universal, celebrada el 2 de mayo de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad aprobando, en el mismo acto, el nombramiento como liquidador de la Sociedad de D. Juan Caballero Lain y el Balance final de liquidación, expresado en euros, el cual se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	30.050,60
Deudores	421,32
Tesorería	57.267,32
Total Activo	57.267,32
Pasivo:	
Capital suscrito	60.105,60
Resultados de ejercicios anteriores . . .	- 52.972,43
Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	- 180.591,72
Acreedores a largo plazo	30.050,61
Acreedores a corto plazo	231.147,18
Total Pasivo	87.739,24

Albacete, 7 de mayo de 2003.—El Liquidador, Juan Caballero Lain.—22.479.

EDIFICIOS ANDALUCES CULTURALES Y EDUCATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 20 de junio del 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y si procediere para el 21 de junio del 2003 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de los consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del presupuesto anual de gestión e inversión y la cuantía máxima de los gastos de administración.

Tercero.—Autorizar al Consejo para decidir nuevas ampliaciones de capital.

Cuarto.—Modificación de estatutos.

Quinto.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 13 de mayo de 2003.—La Secretaria, Pilar Noval Granados.—22.524.

EDITORIA BALEAR, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Editora Balear, Sociedad Anónima», en su sesión del